

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 186

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 14 de mayo del año 2015, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Sr. Darío PALIK; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: de la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Morón: Sr. Director de Saneamiento D. Miguel Ángel MENENDEZ; Quilmes: Sr. Manuel Roberto CARRACELAS; San Fernando: por la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: por la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios, Arq. Samira ATTAR; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Vicente López: Sr. Subdirector de Obras y Servicios Públicos, D. Héctor David TREMOULET; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ, por la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Horacio Rubén SERVERA y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/05/15 al 08/09/15, será responsabilidad del Municipio de Hurlingham la Coordinación y del Municipio de San Isidro la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 14/MAYO/15

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Cambio de Autoridades de la Comisión.
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
3. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
4. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Presentación de AySA sobre obras con financiamiento BID Estado de Situación.
2. Subcomisión Seguimiento de los EIA. Continuación.

C) VARIOS:

Agenda Abierta.

Comienza la reunión verificándose que se cumple con el quorum establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 034/13.

A) 1. Seguidamente se procede a formalizar el cambio de autoridades de la Comisión conforme lo establece el Reglamento de Funcionamiento de la C.A. en los artículos 23, 26, 27 y sus alcances.

Se encuentran en la reunión técnicos de AySA para realizar la exposición, por tal motivo, se acuerda comenzar por el tema acordado en el punto B) 1. del Orden del Día. B) 1. Se encuentra presente el Cont. Omar FALVINO, para exponer sobre éste tema.

Comienza la exposición indicando que el Gobierno Nacional negoció una línea de créditos con el B.I.D. (CCLIP Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión), cuyo objetivo es

contribuir al mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en el área de la Concesión.

El Banco tiene cuarenta y ocho (48) países miembros, pero los únicos beneficiados por los préstamos son aquellos pertenecientes a América Latina y el Caribe.

El Directorio del Banco en el año 2009 aprobó el Préstamo BID 2048/OCAR, el mismo prevé el financiamiento con cargo a los recursos del Banco de 80% y el 20% con cargo a los recursos de contrapartida local provenientes del Estado Nacional. Los recursos asignados de Financiamiento BID alcanzan un valor equivalente a doscientos millones de dólares (U\$S 200.000.000), mientras que los correspondientes a contrapartida local ascienden a un valor equivalente a cincuenta millones de dólares (U\$S 50.000.000).

Con la misma modalidad y por los mismos montos, en el año 2012 se aprobó el Préstamo BID 2613/OCAR. Los programas serán ejecutados por el prestatario a través de AySA quien actúa como Organismo Ejecutor.

Seguidamente describe el estado actual al 30/04/15, de los Préstamos:

Primer Programa (BID 2048/OCAR): del monto de financiamiento BID acordado ya han sido desembolsados el 95%; los desembolsos se realizan a medida que se van rindiendo los gastos con los certificados de obra. La Unidad Coordinadora interactúa con las distintas áreas de AySA que trabajan en temas relacionados con los créditos, principalmente con Planificación, Licitaciones y Contratos y Programación y Ejecución de Obras. Las principales obras de este Programa son: i) Ampliación Planta Depuradora Norte; ii) Colector Oeste Tigre Tramo I; iii) Colector Oeste Tigre Tramo II; iv) Primarias Torcuato; v) Renovación y Rehabilitación de Redes de Agua Potable; vi) Obras relacionadas con Reducción de Agua no Contabilizada; vii) Obras en la Planta Potabilizadora General San Martín (Proyectos Eléctricos I, II y III – Decantación I y II, Rehabilitación de Baterías de Filtros) y viii) Construcción de Redes Cloacales en los Municipios de Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó y Morón.

Se han finalizado treinta y dos (32) obras previstas en el Plan de Adquisiciones del Préstamo, contando con nueve (9) obras en ejecución y una (1) en licitación. Segundo Programa (BID 2613/OCAR): Cuenta con un total de desembolsos recibidos del 32% del monto previsto de financiamiento y con un nivel de compromiso del 82% respecto del mismo. Las principales obras de este Programa son: i) Ampliación Planta Depuradora Hurlingham; ii) Colector Oeste Tigre Tramo III; iii) Primarias Benavídez; iv) Primarias Pacheco; v) Renovación y Rehabilitación de Redes de Agua Potable; vi) Obras relacionadas con Reducción de Agua no Contabilizada; vii) Construcción de Cámaras de Inspección de Ríos Subterráneos. viii) Obras en la Planta Potabilizadora General San Martín (Automatismos, Rehabilitación de Baterías de Filtros,

Decantación III, Planta de Cloro) y ix) Construcción de Redes Cloacales en los Municipios de Hurlingham, Ituzaingó y Morón.

Se han finalizado seis (6) de las obras previstas en el Plan de Adquisiciones del Préstamo, contando con veintiuna (21) obras en ejecución y cuatro (4) en licitación.

Continúa explicando el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO acerca del Estado de Situación de las Obras. Comienza con una descripción de la ubicación dentro del área de la Concesión de los servicios de agua potable y luego de los servicios de desagües cloacales.

Datos Físicos Agua: Tramo I (BID 2048/OCAR): 105.772 Metros Lineales de Cañería con una Población Beneficiada de 44.464 y Tramo II (BID 2613/OCAR): 79.569 Metros Lineales de Cañería con una Población Beneficiada de 38.588; haciendo un total a través del BID de 185.341 Metros Lineales de Cañería con una Población Beneficiada de 83.052.

Datos Físicos Cloaca: Tramo I (BID 2048/OCAR): 216.175 Metros Lineales de Cañería con una Población Beneficiada de 76.066 y Tramo II (BID 2613/OCAR): 279.468 Metros Lineales de Cañería con una Población Beneficiada de 83.944; haciendo un total a través del BID de 495.644 Metros Lineales de Cañería con una Población Beneficiada de 160.010.

Obras: Región Norte: 33.413 Metros Lineales de Cañería y Región Oeste: 462.231 Metros Lineales de Cañería.

Finalmente realizan una serie de consultas por parte de los Miembros de la Comisión, agradecen la exposición, dando así por finalizada la presentación.

A) 2. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 3. El Lic. Walter MENDEZ comunica que el día 07 de mayo se firmaron las notas para remitir a los Municipios que adeudan Canon Municipal.

En cuanto a lo acordado en la reunión pasada sobre la problemática de la falta de suministro eléctrico en plantas y pozos de la Concesionaria, los antecedentes se encuentran incluidos para su tratamiento en la próxima reunión de Directorio de la A.PLA

Finalmente informa que el Sr. Representante Titular de Morón Arq. Daniel R. ARROYO, comunicó que ha sido designado en otro Organismo por lo tanto queda sin efecto su designación como Miembro de ésta Comisión. Asimismo el Sr. Representante Suplente de Lomas de Zamora, Sr. Federico WUGNER comunicó que cesará en sus funciones concerniente a ésta Comisión.

A) 4. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de San Martín y del Municipio de Tigre, serán los responsables de dicho acto.

B) 2. El Lic. Walter MENDEZ presenta un detallado informe sobre las tratativas llevadas a cabo ante el Organismo Para el Desarrollo Sustentable de la Provincia de Buenos Aires – OPDS con referencia a la aplicación de la Resolución 19/09 de dicho Organismo a las Obras de la Concesión.

Complementariamente informa que se están programando encuentros en municipios que requieren asistencia para concluir las gestiones para aprobar los EIA que se encuentran pendientes de resolución.

C)1. El Representante del Municipio de Avellaneda hace entrega al Representante de AySA un CD conteniendo información relacionada sobre usos del suelo para incorporar al GIS de la Concesionaria.

No habiendo otros temas para abordar, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación de AySA sobre obras con financiamiento de la CAF Estado de Situación.

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 28 de mayo del año 2015 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.